

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****82****TORREJÓN DE ARDOZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana y Administración del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de 17 de abril de 2023, se ha aprobado la modificación de las bases específicas y la convocatoria publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 14 de marzo de 2023, relativas al proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno libre, de una plaza de técnico de Administración General, rama económica, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023.

El texto íntegro de las Bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento.

<https://www.ayto-torrejón.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/proceso-consolidacion>

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrejón de Ardoz, a 17 de abril de 2023.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración, PDDA 11/11/2019 (firmado).

(02/6.449/23)

